



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 15 N° 3526 - Montevideo, 5 de Diciembre de 2023.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

MEGAWEL S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados. INSCRIPCIÓN: 16/11/2023 N° 18685

1p-v. 05/12

SEDNAR S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales,

técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados. INSCRIPCIÓN: 16/11/2023 N° 18686

1p-v. 05/12

TECHSUM S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados. INSCRIPCIÓN: 16/11/2023 N° 18687

1p-v. 05/12

WALMET S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica,

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados. INSCRIPCIÓN: 16/11/2023 N° 18688

1p-v. 05/12

YAX S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados. INSCRIPCIÓN: 16/11/2023 N° 18684

1p-v. 05/12



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

«VERNIL SRL»

Cesión de cuota social

Fecha: 22.9.2023

Inscripción: N° 16303/2023

Cedente Sergio Akerman Rudin, cede 985 cuotas al Cesionario Sebastian Alejandro Umpierrez Peña.

1p-v. 05/12

ENKI X URUGUAY SRL

CESION DE CUOTAS

CESION: 23/11/2023

INSCRIPCION: N° 21765, 28/11/2023

CEDENTES: Ruben Horacio RUIZ ANDRIOLO (50 cuotas)

CESIONARIOS: Fernando MESONES VERA (50 cuotas)

1p-v. 05/12

MESO TRADE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: Montevideo, 04/07/2023.

Protocolización: Montevideo, 04/07/2023

Declaratoria: Montevideo, 02/10/2023 modifica redacción art. 5

QUINTO. Administración y Representación.

La administración y dirección de los negocios sociales, corresponder a un Directorio. El Directorio estará integrado por dos miembros.

La designación de los miembros del Directorio será realizada mediante Asamblea de Socios, sin necesidad de modificar el presente contrato social. El Presidente, o el Vicepresidente indistintamente, o dos directores actuando conjuntamente, representarán a la sociedad. EL Directorio tendrá facultades ilimitadas para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes, pudiendo, a vía de ejemplo:

a) comprar, vender, hipotecar, preñar, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles; b) dar o recibir préstamos cumpliendo con las normas legales vigentes, c) dar poderes generales o especiales, d) aceptar u otorgar garantías personales o reales, y e) actuar en juicio conforme a lo dispuesto por el artículo 39.1 del Código General del Proceso.

Inscripción: 07/07/2023 N° 10.762

1p-v. 05/12

PRESCRIPCIONES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6° Turno, dictada en autos: «**MATTOS PESCE, GRACIELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE**» IUE 2-53690/2022, según providencia N° 1334/2023 de fecha 19 de Mayo de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular CANDAREL S.A y a todos los que se consideren con derecho sobre los Padrones N° 23.393/701 y 23.393/003 (garage) ambos del Departamento de Montevideo, ubicados en la calle Gonzalo Ramirez N° 2177.- El

padrón 23.393/701 se describe según plano de mensura-prescripción, propiedad horizontal, ley 10751 del Agrimensor Fernando González Zanotta inscripto en Catastro con el N° 2675 el día 18/01/2023 y el padrón 23.393/003 se describe según plano de mensura-prescripción, propiedad horizontal, ley 10.751 del Agrimensor Fernando González Zanotta inscripto en Catastro con el N° 2681 el 02/02/2023, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 30 de junio de 2023.-

Adriana Jacqueline Falcon Demetriuk

Actuario Adjunto

10p-05/12 v. 18/12

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,

MARIA BEATRIZ SOSA CAPPI,

(IUE: 2-101107/2023)

Montevideo, 31 de octubre de 2023.-

Juan José Silva Carreras

Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-05/12 v. 18/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,

MARIA GLADYS CORRALES LÓPEZ,

ROGELIO JESÚS LAUREIRO

CORRALES y GLADYS VIVIANA

LAUREIRO CORRALES ,

(IUE: 2-98781/2023)

Montevideo, 27 de octubre de 2023.-

Maria Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-05/12 v. 18/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,

PEDRO LEOPOLDO GUIOLFLO

GONZALEZ,

(IUE: 2-79573/2023)

Montevideo, 27 de setiembre de 2023.-

Sandra Ivonne Dos Santos Correa

Actuario

10p-05/12 v. 18/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,

ELIDA RENEE RODRIGUEZ MORAES,

(IUE: 2-77724/2023)

Montevideo, 6 de octubre de 2023.-

José Roberto Conte García

Actuario Adjunto

10p-05/12 v. 18/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,

HUMBERTO DANTE RUGGIERO

ALFONSO,

(IUE: 2-85763/2023)

Montevideo, 25 de octubre de 2023.-

Juan José Silva Carreras

Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-05/12 v. 18/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,

PRIMAVERA DETJEN TROCHE,

(IUE: 2-95977/2023)

Montevideo, 16 de noviembre de 2023.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-05/12 v. 18/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,

CRISTINA ELVIRADELGADO FRAGA,

(IUE: 2-104422/2023)

Montevideo, 30 de noviembre de 2023.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-05/12 v. 18/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,

JORGE DANIEL CAMPAÑA APARICIO,

(IUE: 2-105615/2023)

Montevideo, 16 de noviembre de 2023.-

Adriana María Horjales Castro

Actuario Adjunto

10p-05/12 v. 18/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,

ISIDRO MENENDEZ MENENDEZ,

(IUE: 2-95635/2023)

Montevideo, 23 de noviembre de 2023.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-05/12 v. 18/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,

EDUARDO DE LOS SANTOS

CALCAGNO,

(IUE: 2-109028/2023)

Montevideo, 27 de noviembre de 2023.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-05/12 v. 18/12

El Redactor

SU PUBLICACION

manda el edicto por:

elredactor@vera.com.uy

PAGAS POR

TRANSFERENCIA

y TE ENVIAMOS LA

FACTURA PARA RETIRAR

2 407 85 76



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, **AMÉRICO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ,** (IUE: 2-77376/2023) Montevideo, 13 de setiembre de 2023.-
Maria Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-04/12 v. 15/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, **JACINTA LEONOR GONZALEZ MOREIRA,** (IUE: 2-51512/2023) Montevideo, 11 de agosto de 2023.-
María Elisa Álvarez Peña
Actuario Adjunto

10p-04/12 v. 15/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, **CARLOS JULIO BARBONIFIGUEROA o CARLOS JULIO BARBONI,** (IUE: 2-103897/2023) Montevideo, 15 de noviembre de 2023.-
Lourdes Jaqueline Cubero Olivera
Actuario Adjunto

10p-04/12 v. 15/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, **FERNANDO GONZALO GALLEGO PEREIRA,** (IUE: 2-108765/2023) Montevideo, 30 de noviembre de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-04/12 v. 15/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, **ROBERTO LOZANO CORSINO,** (IUE: 2-101687/2023) Montevideo, 21 de noviembre de 2023.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-04/12 v. 15/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, **LIRA MABEL TOSONOTTE GONZALEZ,** (IUE: 2-106862/2023) Montevideo, 24 de noviembre de 2023.-
Mariela Luisa Gonzalez Fresia
Actuario Adjunto

10p-04/12 v. 15/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,

JULIO CESAR ZAPATA TAGLIAMONTE y GLADYS ROMA RIAL BONIFAZI, (IUE: 2-106020/2023)

Montevideo, 29 de noviembre de 2023.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-04/12 v. 15/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, **JUAN CARLOS ALZURI ASTRALDI,** (IUE: 2-106628/2023)

Montevideo, 27 de noviembre de 2023.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-01/12 v. 14/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, **JUAN GRANADA SANTIAGO,** (IUE: 2-56716/2022)

Montevideo, 3 de noviembre de 2022.-
Cinthia Meliza De Leon Recarey
Colab. Actuario Adjunto

10p-01/12 v. 14/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, **MARIA HILDA DIAZ FEBLES,** (IUE: 2-97907/2023)

Montevideo, 27 de noviembre de 2023.-
Lourdes Jaqueline Cubero Olivera
Actuario Adjunto

10p-01/12 v. 14/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, **RAUL TEODORO SICILIA ROSANO o RAÚL TEODORO SICILIA ROSANO,** (IUE: 2-101956/2023)

Montevideo, 14 de noviembre de 2023.-
Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres
Actuario Adjunto

10p-01/12 v. 14/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, **MIGUEL HORBAL HORBALONA o MESAROS,** (IUE: 2-73507/2023)

Montevideo, 1 de noviembre de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-01/12 v. 14/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, **ARIEL DOMINGO CHOCHO BASTARRICA,** (IUE: 2-102456/2023)

Montevideo, 27 de noviembre de 2023.-
Sandra Ivonne Dos Santos Correa
Actuario

10p-30/11 v. 13/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, **CESAR ROBERTO ESPINOSA HERNANDEZ,** (IUE: 2-107448/2023)

Montevideo, 24 de noviembre de 2023.-
Juan José Silva Carreras

Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-30/11 v. 13/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, **LUIS ALBERTO GORDILLO RODRIGUEZ e ILDA ACOSTA RIVERO o HILDA ACOSTA,** (IUE: 2-1523/2017)

Montevideo, 16 de noviembre de 2023.-
Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres
Actuario Adjunto

10p-30/11 v. 13/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, **VIOLETA LEONOR PILIPICH SILVA,** (IUE: 2-71561/2023)

Montevideo, 24 de noviembre de 2023.-
Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres
Actuario Adjunto

10p-30/11 v. 13/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, **ALICIA MARGARITA MORETTO RODRIGUEZ,** (IUE: 2-101098/2023)

Montevideo, 17 de noviembre de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-30/11 v. 13/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, **ORNIBAL MENDEZ SANJURJO,** (IUE: 2-101063/2023)

Montevideo, 7 de noviembre de 2023.-
Adriana María Horjales Castro
Actuario Adjunto

10p-30/11 v. 13/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, **ALBA TURNES BALLESTEROS,** (IUE: 2-83452/2023)

Montevideo, 20 de setiembre de 2023.-
Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-30/11 v. 13/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, **JUAN ANTONIO PALERMO DELAVILLA,** (IUE: 2-57813/2023)

Montevideo, 24 de octubre de 2023.-
Mariela Luisa Gonzalez Fresia
Actuario Adjunto

10p-30/11 v. 13/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, **MARIA LAURA CUNEO MOURIÑO,** (IUE: 2-102567/2023)

Montevideo, 21 de noviembre de 2023.-
Mariela Luisa Gonzalez Fresia
Actuario Adjunto

10p-30/11 v. 13/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,



ROBERTO YAMANDU SEQUEIRA RODRIGUEZ, (IUE: 2-94480/2023) Montevideo, 17 de octubre de 2023.- Leticia Adrina Féola López Actuario Adjunto	Adriana María Horjales Castro Actuario Adjunto 10p-29/11 v. 12/12	Adm.III Colab. Actuario Adjunto 10p-28/11 v. 11/12
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, AQUILES ENRIQUE COPPOLA ROMERO, (IUE: 2-103570/2023) Montevideo, 24 de noviembre de 2023.- Juan José Silva Carreras Adm.III Colab. Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, CELESTINA CHIACCHIO GRIZI, (IUE: 2-105194/2023) Montevideo, 16 de noviembre de 2023.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, MARIA MODESTA LIBBY CORDERO, (IUE: 2-106863/2023) Montevideo, 24 de noviembre de 2023.- María Elisa Álvarez Peña Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, STELLA ADRIANA VILLARREAL BARTNIKAITIS, (IUE: 2-97005/2023) Montevideo, 24 de noviembre de 2023.- Juan José Silva Carreras Adm.III Colab. Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, REGINA LABANCA LIBONA o LIBONE, ANTONIO LABANCA LIBONA o LIBONE, JUAN LABANCA LIBONE, DOMINGO LABANCA LIBONE, ROSA LABANCA LIBONE y CARMEN o CARMELA LABANCA LIBONE, (IUE: 2-80880/2023) Montevideo, 9 de octubre de 2023.- Mariannina Alvarez Medina Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, RUBEN EDISON o EDINSON GARRIDO GONZÁLEZ, (IUE: 2-110351/2023) Montevideo, 21 de noviembre de 2023.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, MARY GRACIELA CARDENAL CHIRIBAO, (IUE: 2-105788/2023) Montevideo, 27 de noviembre de 2023.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, RAMONA BRITO IBARRA y JOSE FERNANDEZ BRITOS, (IUE: 2-98454/2023) Montevideo, 6 de noviembre de 2023.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, WALTER REINALDO MAYA MIRABALLE, (IUE: 2-93540/2023) Montevideo, 24 de octubre de 2023.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, PATRICIA SOSA D'ALESSANDRO, (IUE: 2-106171/2023) Montevideo, 27 de noviembre de 2023.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, TOMÁS MANFRU AMAYA, (IUE: 65-200482/1991) Montevideo, 23 de octubre de 2023.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, GLADYS TERESITA CRISTÓBAL DÍAZ, (IUE: 2-78642/2023) Montevideo, 21 de noviembre de 2023.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, MARÍA ISABEL SENCIÓN SILVA, (IUE: 2-83418/2023) Montevideo, 12 de octubre de 2023.- Juan José Silva Carreras Adm.III Colab. Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, HERMOGENES FRANCISCO GALVAN MARIN, (IUE: 2-100789/2023) Montevideo, 7 de noviembre de 2023.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, ANA JOSEFINA LUCA CATROPPI y MARGARITA ROSALUCA CATROPPI, (IUE: 2-5177/2019) Montevideo, 24 de noviembre de 2023.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, ANA MARIA PEREIRA MALANOTTI, (IUE: 2-102648/2023) Montevideo, 14 de noviembre de 2023.- María Elisa Álvarez Peña Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, OVIDIO IRENEO CACERES CLAVIJO, (IUE: 2-85234/2023) Montevideo, 5 de octubre de 2023.- Sandra Ivonne Dos Santos Correa Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, ROGELIO ALVARIZA PECOYTS, (IUE: 2-101857/2023) Montevideo, 15 de noviembre de 2023.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, JUAN FRANCISCO CALVENTO SOLARI, (IUE: 2-58104/2023) Montevideo, 23 de noviembre de 2023.-	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, CARLOS DE SOSA RODRIGUEZ, (IUE: 2-110169/2023) Montevideo, 24 de noviembre de 2023.- Juan José Silva Carreras	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, MARÍA CARMEN SCORZA PETRONE, (IUE: 2-101274/2023) Montevideo, 9 de noviembre de 2023.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto
		EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, ALFREDO ANTONIO FRAGA



SANCHEZ, (IUE: 2-105522/2023) Montevideo, 23 de noviembre de 2023.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto	Montevideo, 20 de noviembre de 2023.- Adriana María Horjales Castro Actuario Adjunto	Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, EDUARDO FERMÍN FONTES PEREZ, (IUE: 2-103398/2023) Montevideo, 14 de noviembre de 2023.- Mariela Luisa Gonzalez Fresia Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, HECTOR BRAZ o HECTOR BRAZ VIERA, (IUE: 2-64258/2023) Montevideo, 23 de noviembre de 2023.- Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, BLANCA AURORA ARANDA, (IUE: 2-28509/2023) Montevideo, 15 de agosto de 2023.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto	10p-24/11 v. 07/12 10p-23/11 v. 06/12
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, ANTONIO NELSON HEGUABURO MORALES, (IUE: 2-102946/2023) Montevideo, 22 de noviembre de 2023.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, ENRIQUE LIS LARROSA CORREA, (IUE: 2-107660/2023) Montevideo, 17 de noviembre de 2023.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto	10p-27/11 v. 08/12 10p-24/11 v. 07/12 10p-23/11 v. 06/12
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, NADINA CELEDON RODRIGUEZ, (IUE: 2-91429/2023) Montevideo, 14 de noviembre de 2023.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, MARIA NOEL GOROSTIAGA GONZÁLEZ, (IUE: 2-87045/2023) Montevideo, 1 de noviembre de 2023.- María Gabriela Garin Varela Actuario Adjunto	10p-27/11 v. 08/12 10p-24/11 v. 07/12 10p-23/11 v. 06/12
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, HUGO WALTER VERA VARELA, (IUE: 2-100512/2023) Montevideo, 6 de noviembre de 2023.- Lourdes Eliana Blanco Landaburu Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, ROSA ERNESTINA ROSALES CLINDRIQUE, (IUE: 2-71552/2023) Montevideo, 13 de setiembre de 2023.- Juan José Silva Carreras Adm.III Colab. Actuario Adjunto	10p-27/11 v. 08/12 10p-24/11 v. 07/12 10p-23/11 v. 06/12
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, MARÍA DEL ROSARIO TOSCANINI FERRERO, (IUE: 2-91210/2023) Montevideo, 16 de noviembre de 2023.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, CARLOS AGUSTIN DIAZ BARCA, (IUE: 2-44169/2023) Montevideo, 28 de junio de 2023.- María Elisa Álvarez Peña Actuario Adjunto	10p-24/11 v. 07/12 10p-23/11 v. 06/12 10p-22/11 v. 05/12
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, EDEN AROLD O HARAMBURÚ GIUSIANO o EDEN AROLD O HARAMBURU GIUSSIANO, (IUE: 2-102375/2023) Montevideo, 16 de noviembre de 2023.- Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, NEIVA PINTO PEÑA, (IUE: 2-96953/2023) Montevideo, 9 de noviembre 2023.- Fabiana Leticia Lorenzo Peri Actuario Adjunto	10p-24/11 v. 07/12 10p-23/11 v. 06/12 10p-22/11 v. 05/12
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, MARTA DELIA CARRIQUIRY MAGNO, (IUE: 2-106106/2023)	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, ELIDA ESTHER NICHE y JUAN NELSI RODRIGUEZ NICHE, (IUE: 2-55561/2023) Montevideo, 20 de julio de 2023.- Fabiana Leticia Lorenzo Peri Actuario Adjunto	10p-24/11 v. 07/12 10p-23/11 v. 06/12 10p-22/11 v. 05/12
	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,	10p-22/11 v. 05/12



ROSA AZUCENA LARROSA,
(IUE: 2-94575/2023)

Montevideo, 16 de noviembre de 2023.-
Ana Claudia Ongay Gaar
Actuario

10p-22/11 v. 05/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
ROBERTO JORGE LÓPEZ FASSARI,
(IUE: 2-66910/2023)

Montevideo, 17 de noviembre de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-22/11 v. 05/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
ERNESTO MILAN DOS SANTOS,
(IUE: 2-59377/2023)

Montevideo, 2 de agosto de 2023.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-22/11 v. 05/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
MARIA EMA PEREZ CATARDO,
(IUE: 2-95156/2023)

Montevideo, 15 de noviembre de 2023.-
Fabiana Leticia Lorenzo Peri
Actuario Adjunto

10p-22/11 v. 05/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,
HILDA ANTONIA HEGUABURU
MORALES, (IUE: 2-105333/2023)

Montevideo, 15 de noviembre de 2023.-
Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-22/11 v. 05/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,
NILDA DINORAH PANIZZA POSE,
(IUE: 2-98139/2023)

Montevideo, 31 de octubre de 2023.-
Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-22/11 v. 05/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno,
NELSA NELLI BARBOZA SUAREZ,
(IUE: 2-98268/2023)

Montevideo, 17 de noviembre de 2023.-
Mariela Luisa Gonzalez Fresia
Actuario Adjunto

10p-22/11 v. 05/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
JOSE LUIS PELAEZ PEREZ,
(IUE: 2-94264/2023)

Montevideo, 1 de noviembre de 2023.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-22/11 v. 05/12

P A N D O

EDICTO

Juzgado Letrado de Toledo de 1° Turno,
JOSE LUIS LEMOS BERTONE y
CELIA MARTINEZ,
(IUE: 2-90412/2023)

Toledo, 26 de octubre de 2023.-
Flores María Bonino Reig
Actuario

10p-22/11 v. 05/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Toledo de 2° Turno,
DORALINA MELLO ROMERO,
(IUE: 2-99649/2023)

Toledo, 14 de noviembre de 2023.-
Flores María Bonino Reig
Actuario

10p-22/11 v. 05/12

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 6°
Turno, **MARIA JOSE RAIMONDI**
PALACIOS,
(IUE: 2-109652/2023)

Ciudad de la Costa, 28 de noviembre de 2023.-
Silvia Laura Vence Perini
Actuario

10p-01/12 v. 14/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 2°
Turno, **MARÍA NOEL BAGLIVO ELGUE,**
(IUE: 2-103208/2023)

Ciudad de la Costa, 8 de noviembre de 2023.
María Carolina Reyes Carcavallo
Actuario Adjunto

10p-30/11 v. 13/12

PROCESOS SUCESORIOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 9° Turno, dictada en autos:
«**BUQUET CARBONELL, DELIA -**
SUCESIÓN» IUE 2-39515/2023, se intima
al Sr/a. Ana Helena BOTTINI
HERNÁNDEZ y María Laura BOTTINI
HERNÁNDEZ a que manifieste si acepta o
repudia la herencia de Delia Corina o Delia
Corina Juanita BUQUET CARBONELL en
el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de
designarle curador de bienes, que acepte por
el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de
inventario.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-30/11 v. 13/12

INCAPACIDADES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 6° Turno en autos: «**Laitano**
Olivera, Gabriel Aldo. Incapacidad.», IUE
52-294/1996, se hace saber que por
Resolución N° 2879/2023 de fecha 24/05/
2023, dictada por éste Juzgado, se removió
del cargo de curador/a del ya declarado
incapaz **GABRIEL ALDO LAITANO**
OLIVERA, al/a Sr/a. Lidia Olivera,
designándose a tales efectos al/a Sr/a. Liliana
Laitano Olivera, quien aceptó el cargo con
fecha 22/06/2023 sirviendo tal providencia
de suficiente discernimiento y a los efectos
legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 24 de julio de 2023.-
Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres
Actuario Adjunto

10p-23/11 v. 06/12



El Redactor

"Todas las Publicaciones que
Uds. necesite las puede
hacer por mail, consulte
presupuesto y podrá
comparar precio y atención"

Guayabos 1718 - telefono
2407 8576

e-mail: elredactor@vera.com.uy

CONVOCATORIAS

CENTRO VERDE S.A.
RUT. 21 292350 0010

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Centro Verde
SA para la Asamblea General Ordinaria a
celebrarse en el domicilio de la sociedad Juan
José de Amézaga 2264 el 21 de diciembre de
2023 a las 11 horas con el siguiente orden
del día:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Consideración del Balance cerrado al 31/7/2023
3. Lectura y consideración de la Memoria Anual correspondiente a dicho ejercicio.
4. Consideración distribución de dividendos.
5. Designación de nuevo Directorio y forma de retribución.
6. Designación de un accionista para firmar el acta.

3p-04/12 v. 06/12



EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: «**ABI-SAAB ZEBALLOS, MARTHA MANNE Y JULIAN c/ CATALURDA TERREROS, RUBEN y otro - ENTREGA DE LEGADO**» IUE 2-42227/2016, por Decreto N° 4841/2023 de fecha 4 de septiembre de 2023, se dispuso la notificación por edictos a Leonardo Sebastián, Mauro Jair, Christian Fernando y Allison Berenice ALMEIDA CATALURDA, Rosario CATALURDA ROSANO y a los sucesores de Alba Gloria GARCÍA ESCOBAR, de la cesión de crédito de autos, por la cual Martha MANNE y Julián Antonio ABI-SAAB ZEBALLOS cedieron el crédito a Sebastián CANON URRUTIA, por el plazo de 60 días. Montevideo, 15 de noviembre de 2023.-
Maria Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-23/11 v. 06/12

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos caratulados: «**CREMONESE IBÁÑEZ, MARÍA y otro c/ TECHERA MARTINEZ, ROBERTO y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)**», IUE 2-89097/2023, se cita, llama y emplaza a SORAYA MELANIE MOLINA LENTINI Y ROBERTO TECHERA MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 04 de octubre de 2023.-
Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-23/11 v. 06/12



RECTIFICACION DE PARTIDAS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos caratulados: «**IRIARTE TERRA, LUIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-80362/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JULIO MARSICANO LACASSY, inscripta el día 23/07/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta N° 289, en el sentido que:

donde dice: «de estado civil: casado» **debió decir: «de estado civil: soltero» por así corresponder.** Por auto N° 5496/2023 de fecha 30.10.2023 se dispuso consignar en el presente la notificación a Maria de Lourdes Marsicano Perla cuyo domicilio se desconoce por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil). Montevideo, 21 de noviembre de 2023.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

15p-23/11 v. 13/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos caratulados: «**GRECCO, PATRICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-13253/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Patricia Grecco, inscripta el día 25/02/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 125, en el sentido que: donde dice: Yolanda Maro; **debe decir: Filomena Ciliegio por así corresponder.**

Montevideo, 22 de noviembre de 2023.-

Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres

Actuario Adjunto

10p-24/11 v. 07/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: «**SICCO FERNANDEZ, CARLOS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-97646/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN CARLOS ENRIQUE SICCO, inscripta el día 08/09/1912, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 262, en el sentido que: Donde dice que la edad de Pedro Sicco era «Treinta y cinco años» **debe decir «Cuarenta y dos años» por así corresponder.** Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 10 de noviembre de 2023.-

Mariannina Alvarez Medina

Actuario Adjunto

15p-15/11 v. 05/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: «**SICCO FERNANDEZ, CARLOS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-97646/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PEDRO SICCO y MARIA NERVI, inscripta el día 20/08/1904, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 22, en el sentido que: Donde dice que el padre del cónyuge es PEDRO SICCO **debe decir que es FRANCISCO SICCO por así corresponder.** Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 10 de noviembre de 2023.-

Mariannina Alvarez Medina

Actuario Adjunto

15p-15/11 v. 05/12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o..)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, **FEDERICO IGNACIO DE LUCA RUDIAC y MARÍA VICTORIA MARQUEZ SATURNO,** (IUE: 2-98721/2023)

Montevideo, 28 de noviembre de 2023.-

Adriana Julieta Fisas Villanueva

Actuario

10p-01/12 v. 14/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, **JAIME GARCIA BLANCO y NANCY JUDITH LEZICA GONZALEZ,** (IUE: 2-52697/2016)

Montevideo, 14 de noviembre de 2023.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-23/11 v. 06/12

PANDO

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 4° Turno, **JUANALEJANDRO DELL'ERAFALERO y MARIA JOSE CHAMORRO VALLE,** (IUE: 2-97156/2023)

Pando, 20 de noviembre de 2023.-

Viviana Karen Rodriguez Ruíz

Actuario Adjunto

10p-29/11 v. 12/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 4° Turno, **CLEIA SARMIENTO HERRERA y JUAN MIGUEL BESTARD CABEZAL,** (IUE: 2-107911/2023)

Pando, 20 de noviembre de 2023.-

Viviana Karen Rodriguez Ruíz

Actuario Adjunto

10p-28/11 v. 11/12





Convivencia en vacaciones

Estamos todo el año esperando que lleguen las ansiadas vacaciones y nos generamos muchas expectativas sobre ellas: las vacaciones son una máquina de generar expectativas.

Estuvimos once meses esperando para ese viaje idílico, esa escapada relajante, esas semanas románticas, ese ansiado tiempo en familia... además, la publicidad destinada a las vacaciones, contribuye a generar esto, ya que son especialistas en vender ilusiones desmedidas. Lo malo es que cuando se han creado tantas expectativas, es fácil acabar decepcionado.

Muchas veces puede pasar que surjan discusiones, roces típicos de convivencia que durante el año no se daban porque los mismos horarios no lo permitían. Las familias se ven un rato cada día para comentar lo más importante del día y en general, esa rutina está bien aceptada; pero en las vacaciones se sale de la rutina, la convivencia se da durante veinticuatro horas y hay que tomar otras decisiones, vivir otras cosas y ponerse nuevamente de acuerdo en los intereses de los miembros de la familia. Pensar que no va a surgir algún conflicto, es ser demasiado idealista.

También es cierto que la gran mayoría de nosotros, somos seres de hábitos: nos gusta la cotidianeidad, las rutinas establecidas durante el año y puede pasar incluso, que haya gente que le guste conservar en las vacaciones determinada rutina; por ejemplo, ir siempre al mismo lugar a vacacionar, donde ya conoce los lugares de paseo, de comida, etc. y establece otra rutina de vacaciones (además de la del año). Esto hace que algunas personas sientan que no tienen que pensar demasiado lo que van a hacer, ya que repiten las rutinas de años anteriores.

Para algunas parejas, las vacaciones son un punto de inflexión... de hecho muchas se separan después de las vacaciones, porque iban con la expectativa de resolver los conflictos que traían durante el año y en vez de resolverlos, se acentúan debido al exceso de convivencia. Si las cosas van mal, tienden a empeorar. Pero incluso si van bien y los miembros de la familia no dejan espacio para sí mismos, es normal que haya problemas.

Entre los hijos surgen, en ocasiones, peleas o discusiones que cuesta controlar, debido a que no es habitual estar todos juntos y se puede generar un ambiente complejo de dinámicas a las que no se está acostumbrado.

También en la pareja, pueden aparecer presiones internas derivadas de la sensación de exceso de convivencia, en comparación al resto del año.

Cada integrante de la familia tiene su propia dinámica que se debe reacomodar durante este periodo; pero eso ocurre en los primeros días de vacaciones... luego, la dinámica familiar se reacomoda y se estabiliza.

Salvo en las primeras etapas de gran idilio en las parejas, que hacen todo juntos y no se quieren separar ni un instante, es saludable que cada persona tenga un rato de soledad o compartir con otras personas por fuera de su pareja o familia, de vez en cuando. Por ejemplo, es importante juntarse con amigas del balneario una tarde solas, o leer un libro en un tiempo libre, etc... no tener que estar todo el tiempo haciendo todo juntos.

Lo mismo con los chicos: si son muy pequeños, hay que planificar un poco los entretenimientos para que sea divertido y no un motivo de estrés, al no saber qué hacer con ellos. Y cuando son más grandes, dar algunas libertades en cuanto a rutinas que se venían cumpliendo durante el año, como por ejemplo la hora de dormir y levantarse, de almorzar, etc... que haya flexibilidad para no generar conflictos, en actividades que en vacaciones no son necesarias.

- Modificar hábitos con la mente abierta. Disfrutar de lo que se experimenta y no forzar las cosas. No hacer siempre lo que se supone que se debe hacer si no le apetece a algún miembro de la familia, probar situaciones distintas a las habituales sin prejuicios y tratar de sacarles la parte positiva.

Tratar de conversar en familia, poder hablar de temas que muchas veces por falta de tiempo, no se hace. Contar anécdotas de las vacaciones de los padres a sus hijos, conectarse con ellos y aceptar la comunicación.

- No dramatizar con los problemas. Es normal perderse días de playa por alguna dolencia o por mal tiempo... que no nos sirvan la comida en el restaurant tal y como nos gusta o que nos pique una

medusa. Factores triviales de este tipo, van a estar a la orden del día y no deben ser motivo de discusión ni debemos amargarnos las vacaciones porque las cosas no salgan tal y como las habíamos planeado. Hay que relativizar.

Lo que no pueden pretender los padres ni las parejas, es arreglar en verano todo lo que no marcha bien el resto del año... cambiar por completo las relaciones interpersonales. Si durante el año no funcionaron bien, las vacaciones no lo van a solucionar. Vamos a perder ese partido por 11 a 1. Ya que hay que disfrutar de la vida y resolver los problemas también durante el año, no debemos pensar que las vacaciones van a ser mágicas.

Si ya no hay tiempo de arreglar unas vacaciones que han salido mal, uno de los secretos para que las siguientes mejoren, es comenzar a trabajar desde la vuelta al trabajo para que la ruptura entre la "realidad" del día a día y el "oasis" estival, no sea tan fuerte.

Es importante que las vacaciones sean un espacio donde los adultos se desconecten del trabajo: no quedar atados a correos o tareas pendientes, tratar de organizar todo de forma tal que esa desconexión sea total, para poder librarse del estrés.

- También controlar los gastos... que no pase que luego, estemos todo el año pagando las vacaciones; de esta forma, pasarán a ser un motivo extra de preocupación y terminemos asociando esos días, con un problema más.

Tener presente que no vivimos solo en vacaciones, sino que vivimos todo el año y que por tanto, los espacios de disfrute, desestrés, intimidad con la pareja, comunicación con los hijos, etc., no pueden esperar a las vacaciones. Las mismas, son solo un espacio más de realizar estas actividades y otras, solo que en un escenario diferente y con más tiempo.

Ps. Silvia Cardozo

SALÓN CALYFA
CONFECCION DE
TALONARIOS DE
ACCIONES
DECLARACION DE ITP